
Las entidades de depósito en Andalucía: caracterización y posición de mercado

Isabel PLAZA HIDALGO
Marta de la CUESTA GONZALEZ

1. Introducción.

Los cambios en el sistema financiero español han acentuado la importancia que tiene, para las entidades de depósito, la definición de estrategias comerciales dirigidas a mantener o incrementar su posición competitiva. Con objeto de analizar la situación de las entidades bancarias que operan en Andalucía, en una primera parte caracterizamos el sistema bancario andaluz según algunas variables de dimensión y productividad, comparándolo con el total nacional. Posteriormente, en un segundo apartado describimos las peculiaridades de las distintas provincias y las clasificamos en función de esos mismos indicadores. Por último en una tercera parte analizaremos la posición de mercado que cada uno de los grupos de entidades de depósito (bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito) tienen en Andalucía, tanto por número de oficinas como por volumen de créditos y depósitos. Para obtener estos indicadores hemos utilizado básicamente la información del Boletín Estadístico del Banco de España para el período 1984-1994 (primer semestre). Hay que señalar que en junio de 1994 se incorporaron al agregado de bancos las entidades oficiales de crédito, por lo que en algunos casos con el fin de que la comparación sea homogénea, se utilizan los datos a diciembre de 1993.

2. Análisis comparado entre España y Andalucía.

En este primer apartado pretendemos caracterizar el sistema financiero de la comunidad autónoma de Andalucía y determinar su posición de mercado respecto a la media española teniendo presentes los indicadores recogidos en los distintos cuadros.

En primer lugar, hay que señalar que se trata de la tercera comunidad española por volumen de créditos y depósitos, con un 10,95 por 100 y un 9,69 por 100 sobre el total nacional respectivamente. Si comparamos esta situación con la de hace diez años se comprueba que mientras la cuota de créditos ha crecido en casi tres puntos, la de los depósitos ha permanecido prácticamente igual (cuadro nº 1).

Además, la comunidad andaluza es netamente deudora si tenemos en cuenta que a junio de 1994 la *ratio* créditos sobre depósitos superaba la unidad, situándose por encima de la media nacional (1,06 frente a 0,85). Al analizar la evolución desde 1984 hasta 1994 vemos que esta proporción ha aumentado mucho más en Andalucía (0,4 puntos) llegando a superar la tasa española (cuadro nº 1).

En tercer lugar, podemos decir que Andalucía se caracteriza en la actualidad por el reducido tamaño de

Cuadro 1. Andalucía respecto al total nacional.

| | 1984 | | 1994 | |
|--------------|-----------|--------|-----------|--------|
| | Andalucía | España | Andalucía | España |
| Créditos (%) | 8,20 | 100 | 10,95 | 100 |
| Depósitos(%) | 9,67 | 100 | 9,69 | 100 |
| Créd/Dep. | 0,66 | 0,73 | 1,06 | 0,85 |

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

sus oficinas, sobre todo en términos de depósitos por oficina, y por los escasos depósitos y créditos por habitante. Sin embargo, la densidad de su red y de su población alcanzan cifras similares al total nacional aunque al tratarse de valores medios habrá provincias que los superen y otras que no. Si tenemos en cuenta los datos referidos a 1984 y la evolución sufrida hasta diciembre de 1993, podemos concluir que la situación respecto al total de España es peor ahora. Esto se debe a que el incremento de los depósitos por oficina y por habitante ha sido menor en Andalucía mientras que el de la red fue mayor. La diferencia para cada una de estas cuatro *ratios* entre España y Andalucía, recogida en el cuadro nº 2, pone de manifiesto que en 1994 esta comunidad autónoma se encuentra más separada de la media nacional en tamaño de oficinas a pesar de su mayor concentración de población.

Respecto al número de sucursales abiertas por entidades en Andalucía hay que decir que son los bancos los que poseen más red y por tanto mayor cuota de mercado de créditos aunque no de depósitos. Esto último se explica a tenor de lo que ocurre a nivel nacional, donde las cajas tienen mayor cuota de depósitos con una red menor (De la Cuesta y Plaza, 1994).

El número de entidades que operaban en Andalucía a mediados del año pasado era 80, del cual 55 son bancos, 11 cajas de ahorro y 14 cooperativas de crédito. En el grupo de bancos tan sólo cinco son extranjeros y dentro de los nacionales, los grandes poseen el 46,6 por 100 de la red y los regionales (Andalucía,

Meridional, Jerez y Granada) el 26,6, por 100, por lo que puede decirse que se trata de un sector altamente concentrado. Respecto a las cajas, el mercado parece estar más repartido. Las tres grandes cajas nacionales poseen únicamente el 7,5 por 100 del total de sucursales y es UNICAJA¹ la que cuenta con una red más extensa (31,8 por 100 del total). Por último, de las 14 cooperativas de crédito andaluzas tan sólo dos no son cajas rurales siendo las de Almería, Sevilla, Granada y Jaén, por este orden, las que cuentan con más número de oficinas.

En el gráfico 1 se refleja la evolución de las tasas de crecimiento del número de oficinas en España y Andalucía tomando como base 100 el año 1984. Como se comprueba, hasta 1990 la trayectoria seguida por ellas fue similar. Sin embargo, a partir de ese año el crecimiento en Andalucía ha sido bastante mayor que en España. Así, mientras el incremento en España fue del 0,70 en Andalucía ha sido del 3,48. Esto explica que los ratios de productividad elegidos, depósitos y créditos por oficina, sean menores que la media nacional.

3. Análisis provincial del sistema bancario andaluz.

Una vez caracterizada la comunidad andaluza, pasamos a continuación a describir los rasgos que presentan en 1994 las ocho provincias que la componen y su evolución en la última década a través del análisis de distintas *ratios*.

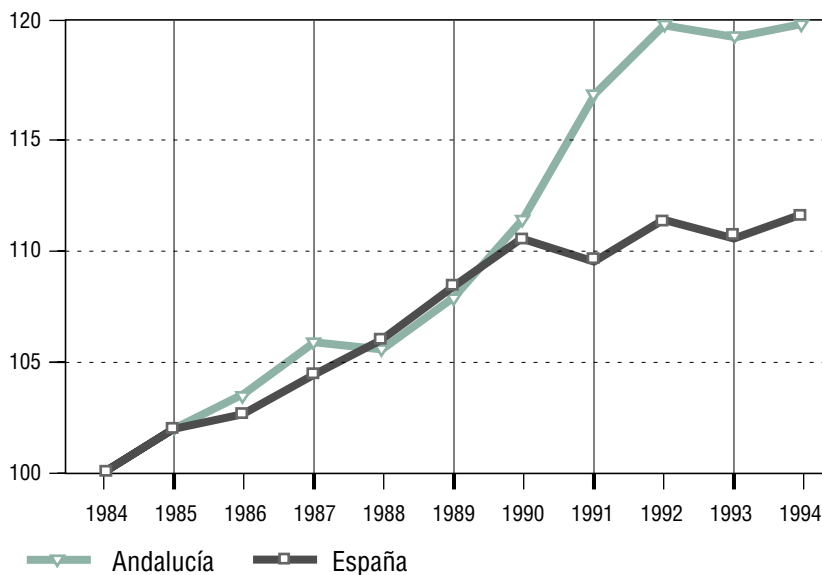
Lo primero que hay que señalar respecto a la distribución de créditos y depósitos por provincias, es la fuerte concentración que existe, mayor en los primeros que en los segundos. Si vemos los datos del cuadro 3, en el que aparece la estructura porcentual de estas dos magnitudes, se comprueba que tan sólo tres provincias, Sevilla, Málaga y Cádiz, representaban en junio de 1994 el 71, 64 por 100 de los créditos y el 51,66 por 100 de los depósitos.

1. UNICAJA ocupaba a diciembre de 1993 por activos totales el octavo puesto en el ranking del total de cajas y el decimoctavo en el total de entidades de crédito (Termes, 1994).

Cuadro 2. Comparación España-Andalucía.

| | Dep/of. | Dep/hab. | Km ² /of. | Hab/km ² | Hab/of. |
|--------------------|----------|----------|----------------------|---------------------|----------|
| 1994 | | | | | |
| ANDALUCÍA | 1038,18 | 0,74 | 17,64 | 79,53 | 1403,26 |
| ESPAÑA | 1490,70 | 1,36 | 14,20 | 77,01 | 1093,27 |
| (España-Andalucía) | 452,53 | 0,62 | -3,45 | -2,52 | -309,99 |
| 1993 | | | | | |
| ANDALUCÍA | 1.014,02 | 0,72 | 17,73 | 79,53 | 1.410,10 |
| ESPAÑA | 1.452,16 | 1,32 | 14,32 | 77,01 | 1.103,07 |
| (España-Andalucía) | 438,14 | 0,60 | -3,41 | -2,52 | -307,03 |
| 1984 | | | | | |
| ANDALUCÍA | 437,93 | 0,28 | 21,16 | 73,81 | 1561,83 |
| ESPAÑA | 629,74 | 0,53 | 15,83 | 74,66 | 1182,15 |
| (España-Andalucía) | 191,81 | 0,25 | -5,33 | 0,85 | -379,68 |

Fuente: Banco de España, INE y elaboración propia.

Gráfico 1. Evolución del número de oficinas.

Al estudiar la evolución de los últimos años se observa que la concentración de los créditos ha aumentado de forma espectacular hasta 1992, llegando a absorber esas tres provincias el 93,9 por 100 del total de la Comunidad. Esto ha sido debido fundamentalmente a la importante demanda de recursos financieros que ha

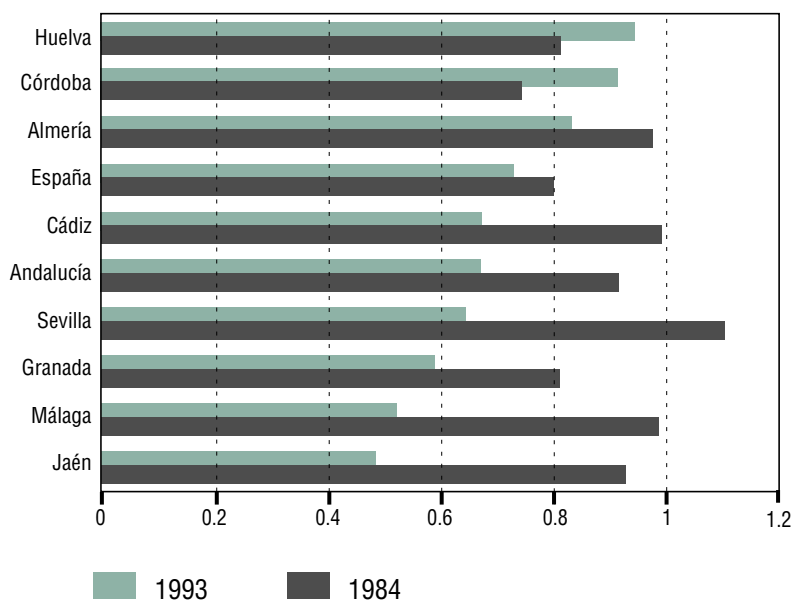
tenido lugar en Sevilla con motivo de la Exposición Universal de 1992. Sin embargo, la tendencia en los dos últimos años ha sido la contraria, descendiendo la concentración de los créditos al producirse un incremento en todas las provincias excepto en Sevilla, cuyo peso descendió 31,3 puntos.

Cuadro 3. Estructura porcentual de créditos y depósitos.

| | CRÉDITOS | | | | DEPÓSITOS | | | |
|-----------|----------|--------|--------|--------|-----------|--------|--------|--------|
| | dic-84 | dic-88 | dic-92 | jun-94 | dic-84 | dic-88 | dic-92 | jun-94 |
| ALMERÍA | 4,63 | 0,4 | 0,3 | 3,52 | 5,28 | 6,96 | 7,29 | 8,28 |
| CÁDIZ | 22,51 | 15,03 | 6,6 | 12,95 | 14,27 | 13,34 | 12,55 | 12,18 |
| CÓRDOBA | 6,94 | 2,78 | 2,35 | 6,45 | 12,22 | 11,41 | 11,93 | 12,16 |
| GRANADA | 6,48 | 5,68 | 1,9 | 8,53 | 11,34 | 11,41 | 11,82 | 12,4 |
| HUELVA | 10,1 | 1,21 | 0,73 | 4,55 | 5,47 | 6,36 | 5,83 | 6,24 |
| JAÉN | 10,11 | 2,85 | 0,81 | 5,31 | 8,59 | 8,76 | 9,34 | 9,26 |
| MÁLAGA | 5,57 | 16,22 | 12,58 | 15,25 | 18,01 | 17,6 | 16,1 | 16,38 |
| SEVILLA | 33,65 | 55,83 | 74,74 | 43,44 | 24,83 | 24,17 | 25,13 | 23,1 |
| ANDALUCÍA | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

Gráfico 2. Relación Créditos / Depósitos.



Respecto a los depósitos hay que decir que el grado de concentración es menor y que la evolución sufrida desde 1984 hasta 1994 ha sido más moderada, descendiendo el peso porcentual de Sevilla, Cádiz y Málaga en más de 5 puntos que han sido absorbidos principalmente por Almería.

A junio de 1994, la relación créditos sobre depósitos superaba la media nacional en todas las provincias andaluzas excepto en Jaén, alcanzando cuatro de ellas niveles por encima de la unidad. El gráfico 2 recoge esta *ratio* para los años 1984 y 1993. Como se observa, en todas las provincias dicha proporción ha aumentado, excepto en Huelva y en Córdoba, que precisamente contaban con los niveles más altos en 1984. Aunque el crecimiento es mayor en Sevilla,

Málaga y Jaén, a finales de 1993 todas alcanzaban tasas superiores a la media española salvo Córdoba. Esta situación contrasta con la de hace diez años ya que entonces sólo tres provincias superaban dicha media. Así pues, podemos decir que en Andalucía el crecimiento de los créditos ha sido mayor que el de los depósitos y que puesto que la *ratio* se encuentra muy próxima a la unidad, el ahorro excedente de unas provincias compensa la necesidad de financiación de las otras.

Con el fin de caracterizar ahora las ocho provincias andaluzas hemos elegido las mismas *ratios* que en el primer apartado, relacionadas entre sí a través de las siguientes ecuaciones:

$$\frac{\text{Depósitos}}{\text{Oficinas}} = \frac{\text{Depósitos}}{\text{Habitantes}} * \frac{\text{Habitantes}}{\text{Km}^2} * \frac{\text{Km}^2}{\text{Oficinas}}$$

$$\frac{\text{Créditos}}{\text{Oficinas}} = \frac{\text{Créditos}}{\text{Habitantes}} * \frac{\text{Habitantes}}{\text{Km}^2} * \frac{\text{Km}^2}{\text{Oficinas}}$$

de forma que cuanto mayor es la densidad de población, menor la de la red y mayor el volumen de depósitos y créditos por habitantes, mayor será el tamaño y la productividad de las oficinas. Se trata de una relación de igualdad pero no de causalidad. No obstante, trataremos de ver si existe alguna relación entre estas variables y de agrupar a las provincias con rasgos comunes.

Teniendo en cuenta los datos del cuadro nº 4, podemos agrupar las provincias andaluzas de la siguiente manera:

- Provincias con alta densidad de población: Málaga, Cádiz y Sevilla.
- Provincias con baja densidad de población: Jaén, Huelva, Córdoba, Granada y Almería.

Dentro del primer grupo, son Sevilla y Cádiz las que poseen mayores volúmenes de depósitos y créditos por oficina debido precisamente a esa elevada concentra-

ción de población y a que la red no es excesiva, especialmente en Cádiz, donde por contra los depósitos y créditos por habitante se encuentran entre los más bajos. Málaga, sin embargo, presenta una red demasiado tupida (8,44 km² por oficina) lo que sumado a los modestos depósitos y créditos por habitante repercute desfavorablemente en el tamaño final de sus oficinas, a pesar de ser la provincia con mayor densidad de población.

En el segundo grupo cabe hacer a su vez una división más en función del tamaño de sus oficinas. Por un lado, Huelva y Jaén son las provincias con menores depósitos y créditos por oficina mientras que Granada, Córdoba y Almería superan la media andaluza en los primeros y se sitúan por debajo de ella en los segundos. El motivo de esta distinción se debe básicamente a que en estas tres últimas provincias los créditos y depósitos por habitante son altos, especialmente los depósitos. Precisamente Almería, que cuenta con las mayores tasas, es también la que posee el menor número de habitantes por km², es decir, la densidad de su red es

Cuadro 4. Ratios por provincias: 1984-1993-1994.

| | Dep/of. | Dep/hab. | Cred/of. | Cred/hab. | Km ² /of. | Hab/km ² | Hab/of. |
|-------------|----------|----------|----------|-----------|----------------------|---------------------|----------|
| 1984 | | | | | | | |
| ALMERÍA | 278,02 | 0,23 | 227,55 | 0,19 | 25,58 | 46,82 | 1.197,76 |
| CÁDIZ | 525,78 | 0,26 | 342,88 | 0,17 | 15,07 | 133,84 | 2.017,12 |
| CÓRDOBA | 424,28 | 0,31 | 388,16 | 0,28 | 26,38 | 52,55 | 1.386,20 |
| GRANADA | 399,19 | 0,27 | 236,64 | 0,16 | 24,43 | 60,54 | 1.478,79 |
| HUELVA | 287,43 | 0,24 | 267,76 | 0,22 | 29,32 | 41,51 | 1.216,81 |
| JAÉN | 349,44 | 0,24 | 172,92 | 0,12 | 30,40 | 47,40 | 1.441,04 |
| MÁLAGA | 501,87 | 0,32 | 269,11 | 0,17 | 11,23 | 140,9 | 1.582,73 |
| SEVILLA | 545,48 | 0,30 | 341,66 | 0,19 | 17,03 | 105,9 | 1.798,43 |
| ANDALUCÍA | 437,93 | 0,28 | 290,76 | 0,19 | 21,16 | 73,81 | 1.561,83 |
| ESPAÑA | 629,74 | 0,53 | 458,93 | 0,39 | 15,83 | 74,66 | 1.182,15 |
| 1993 | | | | | | | |
| ALMERÍA | 962,54 | 0,84 | 930,25 | 0,81 | 22,10 | 51,91 | 1.147,35 |
| CÁDIZ | 1.036,79 | 0,56 | 1023,11 | 0,56 | 12,58 | 146,03 | 1.837,14 |
| CÓRDOBA | 1.069,97 | 0,81 | 795,2 | 0,60 | 24,11 | 55,00 | 1.325,93 |
| GRANADA | 1.049,64 | 0,79 | 850,27 | 0,64 | 21,10 | 63,08 | 1.330,83 |
| HUELVA | 801,76 | 0,66 | 649,78 | 0,53 | 27,78 | 43,97 | 1.221,70 |
| JAÉN | 938,04 | 0,74 | 505,51 | 0,40 | 26,68 | 47,24 | 1.260,14 |
| MÁLAGA | 936,54 | 0,69 | 922,89 | 0,68 | 8,49 | 159,5 | 1.354,54 |
| SEVILLA | 1.143,63 | 0,74 | 1258,51 | 0,82 | 13,35 | 115,6 | 1.544,04 |
| ANDALUCÍA | 1.014,02 | 0,72 | 920,37 | 0,65 | 17,73 | 79,53 | 1.410,10 |
| ESPAÑA | 1.452,16 | 1,32 | 1.163,65 | 1,05 | 14,32 | 77,01 | 1.103,07 |
| 1994 | | | | | | | |
| ALMERÍA | 1.054,40 | 0,93 | 1.099,64 | 0,97 | 21,70 | 51,90 | 1.126,23 |
| CÁDIZ | 1.052,90 | 0,58 | 1225,28 | 0,67 | 12,43 | 146,03 | 1.815,15 |
| CÓRDOBA | 1.093,63 | 0,83 | 989,74 | 0,75 | 24,02 | 55,00 | 1.321,10 |
| GRANADA | 1.060,85 | 0,81 | 1030,72 | 0,48 | 20,89 | 63,08 | 1.317,74 |
| HUELVA | 915,87 | 0,72 | 804,4 | 0,63 | 28,81 | 43,97 | 1.266,78 |
| JAÉN | 932,36 | 0,75 | 678,90 | 0,54 | 26,47 | 47,24 | 1.250,44 |
| MÁLAGA | 975,75 | 0,72 | 1.062,41 | 0,79 | 8,44 | 159,54 | 1.346,52 |
| SEVILLA | 1.123,39 | 0,73 | 1.464,49 | 0,95 | 13,26 | 115,68 | 1.533,92 |
| ANDALUCÍA | 1.038,18 | 0,74 | 1.100,81 | 0,78 | 17,64 | 79,53 | 1.403,26 |
| ESPAÑA | 1.490,70 | 1,36 | 1.271,04 | 1,76 | 14,20 | 77,01 | 1.093,27 |

Fuente: Banco de España, INE y elaboración propia.

excesiva para la densidad de población que tiene, lo que repercute de forma negativa en el tamaño de sus oficinas.

Comparando ahora la situación de las provincias con la media nacional, hay que decir que en todas ellas los

depósitos por oficina y los créditos y depósitos por habitante son bastante más bajos y que tan sólo Sevilla alcanza niveles de créditos por oficina superiores a la media española. Sin embargo, el número de habitantes por oficina en cada provincia supera dicha media, de lo que se deduce que la principal causa del reducido

tamaño y productividad de sus oficinas está en el escaso volumen de ahorro y endeudamiento *per cápita* en Andalucía.

Analizando la evolución en el período 84-93 se observa que en Jaén y Huelva es donde menos han crecido los créditos por oficina debido fundamentalmente al escaso aumento de los créditos por habitante (0,28 y 0,31 puntos respectivamente) y a que en Jaén la red se ha hecho mucho más tupida. Almería y Sevilla, por su parte, son las provincias donde los créditos por oficina y por habitante crecen más. Respecto a los depósitos por oficina, donde menos han crecido es en Málaga y Cádiz y donde más en Córdoba, Granada y sobre todo en Almería (0,61 puntos). La razón de esta diferencia está en el incremento del volumen de depósitos por habitante, reducido en las dos primeras y elevado en las tres últimas. Además hay que señalar que la densidad de la red ha aumentado en todas las provincias muy por encima de la media nacional (3,43 frente a 1,51 puntos), excepto en Jaén con un incremento similar.

Por último, con el fin de ver si existe alguna relación entre las *ratios* seleccionadas, se han elaborado los gráficos de posicionamiento 3, 4, 5 y 6 llegando a las siguientes conclusiones:

Como se desprende del gráfico 3, a junio de 1994 existe un relación positiva entre densidad de población y densidad de la red que cumplen por igual todas las provincias y que ya existía en 1984, de forma que a más habitantes por Km² menor número de Km² por oficina.

Observando el gráfico 4, se concluye que en Andalucía no existe ninguna relación entre los habitantes por kilómetro cuadrado y los depósitos por oficina, estando todas las provincias cercanas respecto a esta último ratio. Lo mismo ocurre con la relación entre los habitantes por kilómetro cuadrado y los créditos por oficina, aunque como se ve en el gráfico 5 la dispersión es mucho mayor pudiendo diferenciarse dos grupos de provincias: las que poseen altas tasas en ambas *ratios* (Sevilla, Cádiz y Málaga), y las que cuentan con escasos créditos por oficina y habitantes por kilómetro cuadrado.

Gráfico 3.

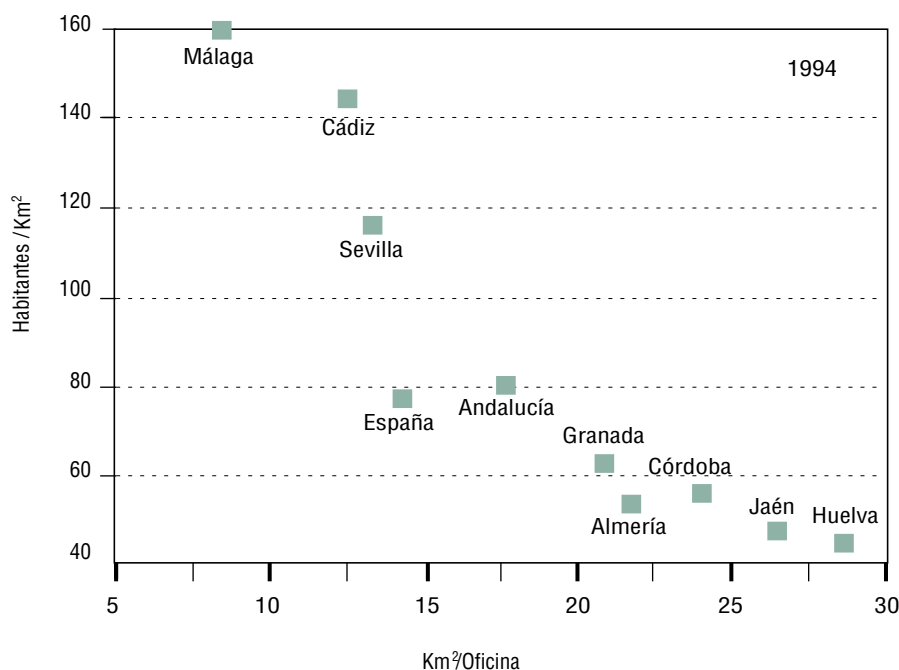


Gráfico 4.

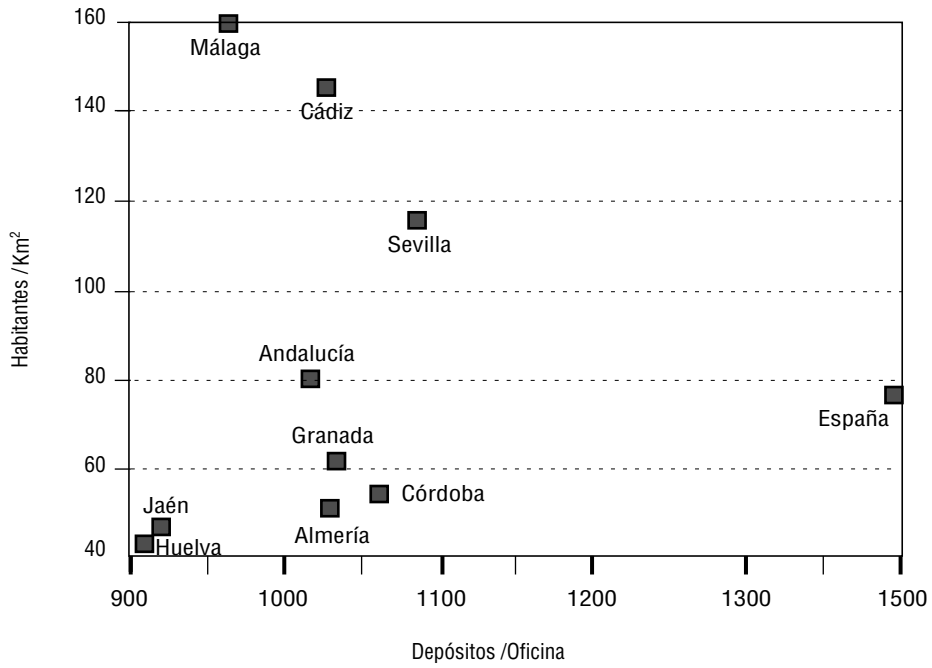


Gráfico 5.

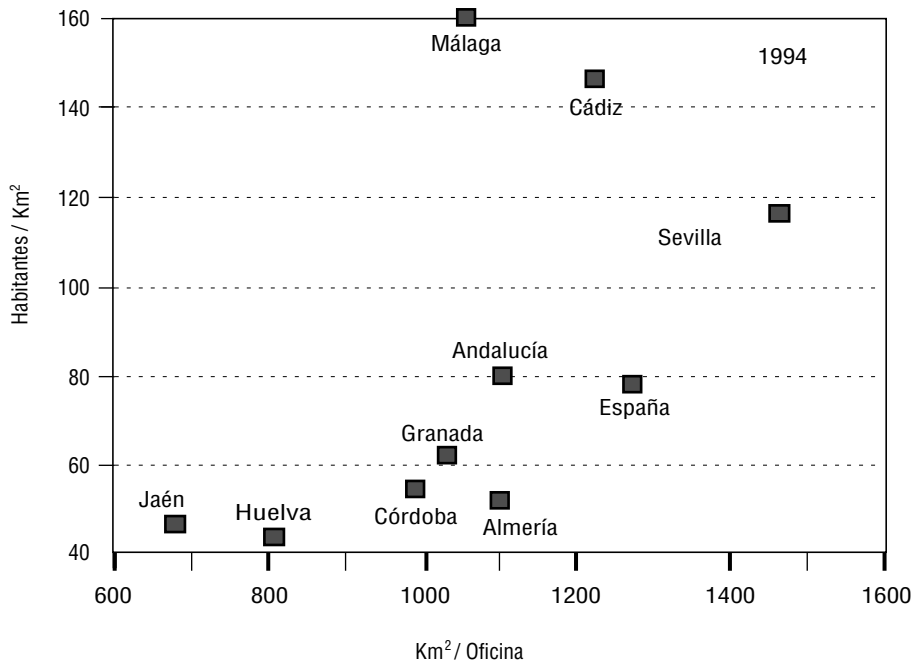
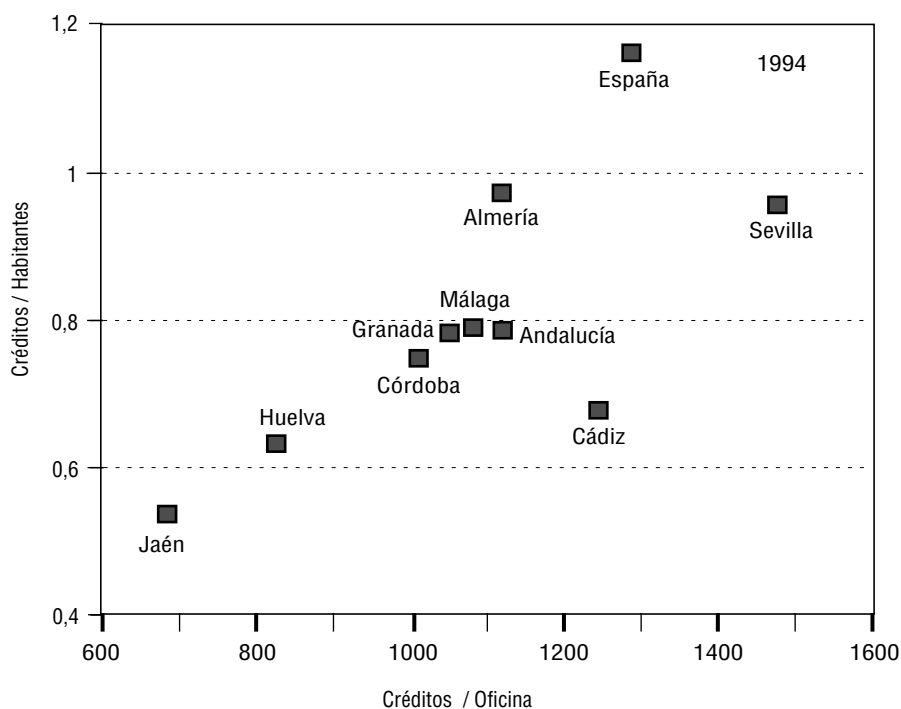


Gráfico 6.



Por último, en el gráfico 6 se observa una relación positiva clara entre los créditos por habitante y los créditos por oficina, siendo las provincias de Sevilla y Cádiz las que presentan una mejor posición ya que cuentan proporcionalmente con mayores créditos por oficina.

Así pues, a junio de 1994 todas las variables influyen en el tamaño de las oficinas aunque ninguna de manera decisiva excepto los créditos por habitante. Esto significa que habrá provincias en las que el motivo de sus elevadas *ratios* de productividad se encuentre en el alto volumen de ahorro y endeudamiento de sus habitantes (como por ejemplo Almería), en la buena concentración de habitantes por oficina (el caso de Cádiz) o en una excelente combinación de ambos factores (Sevilla). Lo que está claro es que estas conclusiones se derivan del análisis efectuado en un momento de tiempo y espacio concreto por lo que no son extrapolables a otras comunidades y provincias españolas.

4. Análisis por tipos de entidades.

Las entidades que constituyen el sistema bancario: bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito compiten en un entorno cada vez más adverso y en igualdad de condiciones en lo que a regulación se refiere. En este apartado vamos a ver la implantación geográfica que tiene cada uno de estos grupos de entidades, cómo han evolucionado en los últimos años, y si hay diferencias entre los negocios de activo y pasivo, ya sea con las administraciones públicas o con el resto de sectores residentes, y entre los tipos de depósitos: cuentas a la vista, de ahorro y a plazo. También haremos una comparación entre la situación de la comunidad andaluza y el conjunto del territorio español.

La expansión de la red de oficinas de los tres grupos de entidades en Andalucía ha sido dispar. En el cuadro nº 5 se recoge la evolución de oficinas, créditos y depósitos por grupos de entidades de depósito y se observa que entre los años 1984 a 1993 los bancos aumentaron sucursales a una tasa media de 1,71 por 100, las cajas lo hicieron al 2,52 por 100 y las coo-

Cuadro 5. Evolución del número de oficinas y volúmenes de créditos y depósitos por tipos de entidades.

| | ANDALUCÍA | | | ESPAÑA | | |
|---------------------------------|--------------|----------|-----------|--------------|----------|-----------|
| | % Δ Semestre | % Δ 1993 | % Δ 84/93 | % Δ Semestre | % Δ 1993 | % Δ 84/93 |
| BANCOS | | | | | | |
| OFICINAS | (a) 0,27 | -2,95 | 1,71 | (a) 0,18 | -2,34 | 0,80 |
| INVERSIÓN CREDITICIA RESIDENTES | 32,94 | -2,36 | 14,35 | 12,49 | -0,18 | 9,97 |
| ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 184,33 | -5,37 | 38,81 | 87,73 | 11,66 | 30,77 |
| OTROS SECTORES RESIDENTES | 21,82 | -2,14 | 13,61 | 6,35 | -1,03 | 9,21 |
| DEPÓSITOS RESIDENTES | -1,49 | 1,73 | 8,75 | 0,68 | 6,29 | 8,33 |
| ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 20,10 | -11,96 | 13,05 | 33,56 | -20,40 | 10,29 |
| OTROS SECTORES RESIDENTES | -2,42 | 2,41 | 8,60 | -0,44 | 7,52 | 8,27 |
| A LA VISTA | -1,64 | -5,72 | 8,85 | 1,02 | -0,83 | 9,70 |
| DE AHORRO | -2,87 | 5,93 | 12,80 | -3,12 | 9,65 | 10,62 |
| A PLAZO | -2,66 | 5,98 | 6,93 | -0,39 | 11,54 | 7,06 |
| CAJAS DE AHORROS | | | | | | |
| OFICINAS | 0,95 | 1,47 | 2,52 | 1,86 | 1,36 | 1,97 |
| INVERSIÓN CREDITICIA RESIDENTES | 5,48 | 8,60 | 18,34 | 7,13 | 8,50 | 16,56 |
| ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 13,71 | 4,14 | 29,80 | 23,97 | 10,61 | 24,42 |
| OTROS SECTORES RESIDENTES | 4,31 | 9,26 | 17,33 | 5,29 | 8,28 | 15,95 |
| DEPÓSITOS RESIDENTES | 5,81 | 9,64 | 12,94 | 5,83 | 12,17 | 14,42 |
| ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 18,82 | -9,59 | 10,42 | 21,50 | -10,61 | 6,52 |
| OTROS SECTORES RESIDENTES | 5,35 | 10,48 | 13,04 | 5,42 | 12,91 | 14,72 |
| A LA VISTA | 7,92 | 6,56 | 15,17 | 8,72 | 12,21 | 16,43 |
| DE AHORRO | 6,63 | 2,96 | 8,29 | 1,26 | 5,08 | 8,69 |
| A PLAZO | 3,75 | 17,42 | 16,98 | 6,53 | 16,84 | 18,37 |
| COOPERATIVAS DE CRÉDITO | | | | | | |
| OFICINAS | -0,14 | 2,14 | 1,40 | 0,48 | -0,26 | -0,67 |
| INVERSIÓN CREDITICIA RESIDENTES | 9,35 | 12,81 | 15,88 | 5,63 | 8,61 | 12,67 |
| ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 29,76 | 31,64 | 59,25 | 24,24 | 15,35 | 22,94 |
| OTROS SECTORES RESIDENTES | 7,97 | 11,73 | 15,04 | 4,83 | 8,33 | 12,15 |
| DEPÓSITOS RESIDENTES | 9,84 | 17,60 | 16,31 | 4,39 | 15,04 | 12,53 |
| ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 12,13 | -34,72 | 9,11 | 1,85 | -15,16 | 7,66 |
| OTROS SECTORES RESIDENTES | 9,82 | 18,55 | 16,41 | 4,42 | 15,65 | 12,62 |
| A LA VISTA | 16,73 | 27,44 | 12,33 | 11,73 | 14,33 | 12,24 |
| DE AHORRO | 7,35 | 12,68 | 14,79 | 1,74 | 14,79 | 9,91 |
| A PLAZO | 9,60 | 20,62 | 19,22 | 3,91 | 16,41 | 14,27 |

(a) Datos no representativos por incluir a partir de junio de 1994 las Entidades Oficiales de Crédito en el agregado "Bancos", en lugar de en "Crédito Oficial" como hasta entonces.

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y elaboración propia.

perativas de crédito al 1,4 por 100. En todos los casos, el ritmo de crecimiento fue superior al del total del territorio nacional. La evolución reciente ha cambiado y durante el año 1993 los bancos disminuyeron sus oficinas un 2,95 por 100, mientras que las cajas y las cooperativas aumentaron un 1,47 por 100 y un 2,14 por 100 respectivamente; es decir, salvo los bancos, que incluso redujeron su red por encima de la media de la banca a nivel nacional, cajas y cooperativas seguían ampliándola a un ritmo superior al resto de España.

En el primer semestre de 1994, y haciendo abstracción de los datos del agregado de bancos que no son significativos por la incorporación al mismo de las entidades oficiales de crédito, las cajas y cooperativas andaluzas abrieron menor número de oficinas que la media nacional, disminuyendo incluso estas últimas su red.

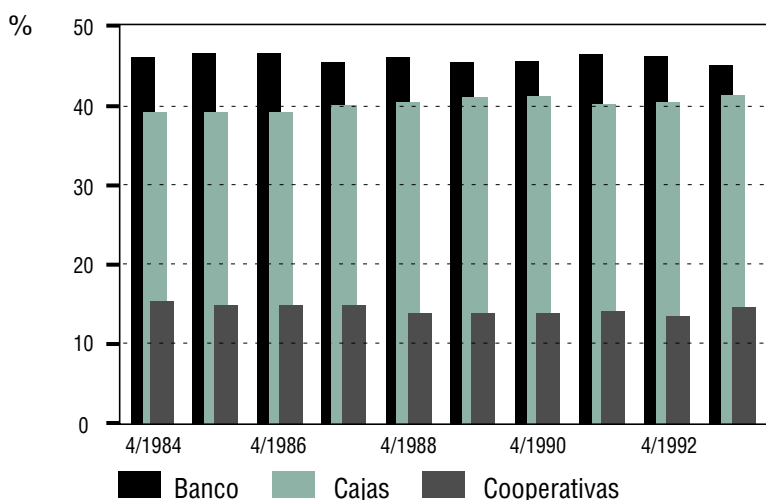
Estos ritmos de evolución de las oficinas han determinado que la proporción de las abiertas por los bancos sobre el total de entidades de depósito en Andalucía descienda del 45,83 por 100 al 44,72 por 100 en los últimos diez años, mientras que las oficinas de cajas aumentaron del 38,85 por 100 al 40,74 por 100 y las de cooperativas de crédito disminuyeron su peso del 15,32 por 100 al 14,55 por 100. Esta evolución es paralela a la del total nacional e incluso más acentuada (gráfico 7).

Teniendo en cuenta la red de sucursales que tienen implantada en Andalucía las entidades de depósito, vamos a ver ahora cómo se reparten el negocio de activo y pasivo, medido por la inversión crediticia y los depósitos de residentes respectivamente.

La inversión crediticia creció en los últimos diez años en España a una tasa media nominal del 9,97 por 100 en los bancos, un 16,56 por 100 en las cajas de ahorros y un 12,67 por 100 en las cooperativas de crédito, con un mayor ritmo en la concesión de créditos a las administraciones públicas que al resto de sectores residentes. Por su parte, en la comunidad andaluza esta magnitud aumentó más en todos los grupos de entidades. Así, los bancos incrementaron los créditos concedidos en un 14,35 por 100, las cajas de ahorros en un 18,34 por 100 y las cooperativas de crédito en un 15,88 por 100. Como se ve, también en esta variable son las cajas de ahorros el agregado más dinámico.

La evolución de esta partida en el año 1993 muestra un signo distinto en el caso de los bancos ya que el crédito descendió un 0,18 por 100 a nivel nacional, y un 2,36 por 100 en la comunidad andaluza. En cajas de ahorros y cooperativas de crédito el aumento fue positivo e importante, un 8,6 y un 12,81 respectivamente, pero menor que en años anteriores. Esta desigual evolución ha conducido a que la cuota de mercado que tienen los bancos andaluces en la inversión crediticia

Gráfico 7. **Número de oficinas en Andalucía.** (Porcentaje sobre el total)



pase del 59,39 por 100 en 1984 al 52,55 en 1993, la de las cajas de ahorros del 33,51 por 100 al 40,36, y la de las cooperativas de crédito permanezca más o menos igual, en torno al 7 por 100. De manera que los bancos han perdido casi siete puntos en favor de las cajas de ahorros en este negocio en el que aquéllos todavía conservan la cuota de mercado más alta. Esta evolución ha sido similar a nivel nacional, los bancos perdieron once puntos porcentuales, principalmente en favor de las cajas (gráfico 8).

El negocio de pasivo más importante tradicionalmente, la captación de depósitos del público, creció en Andalucía durante el período 1984-93 a una tasa media anual del 8,75 por 100 en el agregado de bancos, un 12,94 en el de cajas de ahorros y un 16,31 en las cooperativas de crédito. De nuevo también en este negocio el crecimiento ha sido mayor que la media de los respectivos agregados a nivel nacional con la excepción de las cajas de ahorros. Por su parte, las cooperativas de crédito en este apartado han mostrado ser las que más aumentan.

En el año 1993 las tasas de crecimiento fueron más modestas alcanzando un 1,73 por 100 los bancos y un 9,64 por 100 las cajas. Las cooperativas en cambio aumentaron la captación de depósitos un 17,60 por 100.

Como puede verse en el gráfico 9, las cuotas de mercado de los depósitos en Andalucía fueron en 1986 (no se dispone de datos anteriores para las cooperativas de crédito) del 50,48 por 100 para los bancos, 42,44 por

100 para las cajas y 7,39 por 100 para las cooperativas de crédito. Sin embargo, en 1993 esta cuota desciende casi 5 puntos en los bancos, y crece 1,3 y 3 puntos en cajas y cooperativas respectivamente.

Aunque el dato no es comparable a los anteriores al haber cambiado el agregado de bancos en junio de 1994 por la incorporación de las entidades de crédito oficial, es indicativo el hecho de que a 30 de junio del 94 los bancos tengan una cuota del 43,90 por 100, y las cajas de ahorros del 45 por 100, es decir, el volumen de depósitos captados en Andalucía por las cajas de ahorros es mayor al de los bancos, aún con menor número de oficinas, algo que ocurre también a nivel nacional.

Sin extender este análisis al nivel de desglose provincial, hemos elaborado el gráfico 10 en el que se puede observar, qué agregados (bancos, cajas de ahorros o cooperativas de crédito) tenían una mayor cuota de mercado a junio de 1994, tanto respecto al número de oficinas como al volumen de créditos y depósitos por provincias. Cádiz, Córdoba y Jaén tienen un número mayor de sucursales de cajas de ahorros y el resto de provincias andaluzas albergan mayoritariamente oficinas de bancos. A pesar de ello en todas las provincias, salvo en Almería donde la Caja Rural de Almería es líder en captación de depósitos, las cajas de ahorros realizan una mayor actividad de pasivo. Por el contrario, y con la sola excepción de Córdoba, los bancos son en todas las provincias los principales concedentes de créditos.

Gráfico 8. Cuota de mercado. Andalucía. (Créditos)

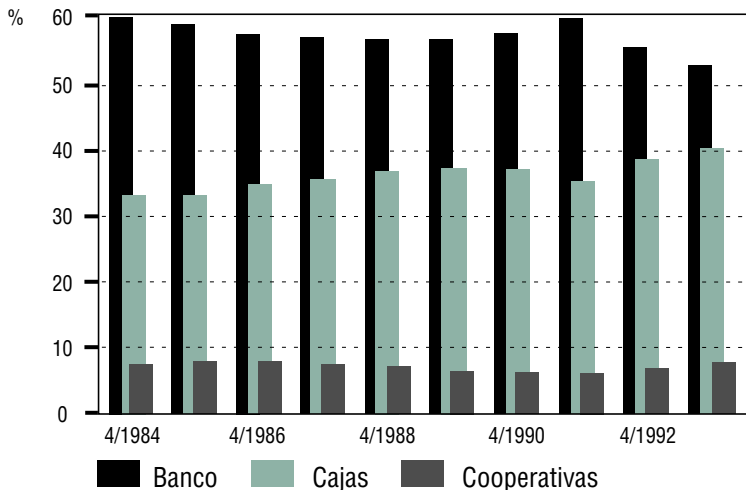
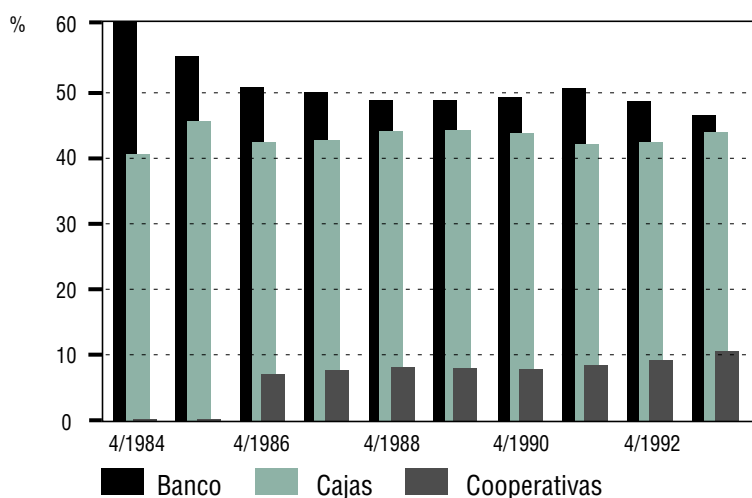


Gráfico 9. **Cuota de mercado. Andalucía. (Depósitos)**

Volviendo de nuevo al cuadro nº 5, si distinguimos por tipos de depósitos (a la vista, de ahorro y a plazo) vemos que durante la última década los bancos han aumentado sus depósitos de ahorro en Andalucía a mayor ritmo que la media nacional, en cambio ni los depósitos a la vista ni a plazo alcanzaron crecimientos tan elevados. En el año 1993, por el contrario la disminución ha sido mayor o el crecimiento menor en las tres clases de depósitos.

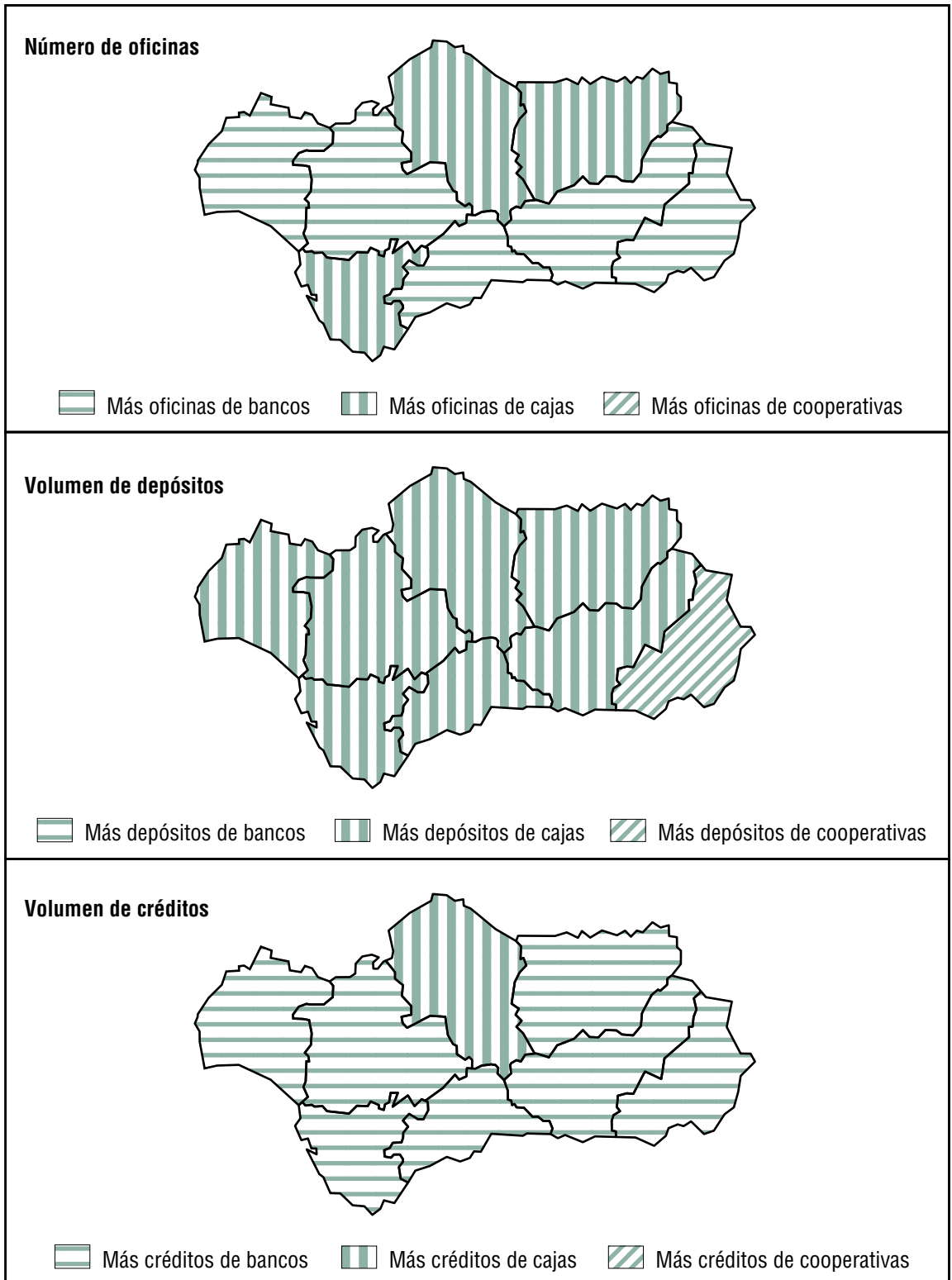
Las cajas, cuyo tradicional instrumento de captación de depósitos son las libretas de ahorro, en estos diez años aumentaron los depósitos a la vista y a plazo en mayor medida. Las cajas andaluzas también lo hicieron aunque a menor ritmo. Por último, durante la década, las cooperativas de crédito en el total nacional y sobre todo en Andalucía, aumentaron todos los tipos de depósitos, principalmente a plazo; en fechas más recientes se observa un mayor crecimiento de las cuentas a la vista.

Esta evolución responde a los resultados de la primera "guerra de las supercuentas", a las que algunas cajas se sumaron, y que incidió en el aumento de sus recursos a la vista, y a la posterior "guerra de las superlibretas" en la que algunos bancos hicieron un gran esfuerzo por captar fondos con este instrumento hasta entonces tradicional de las cajas. La evolución de los depósitos a plazo está ligada a la de los tipos de interés de los mercados financieros y al auge de los fondos de inversión, aunque también a este ámbito han llegado las "gue-

rras", como es el caso de la de depósitos a plazo con tipo de interés creciente, por ejemplo.

En resumen, y para concluir este apartado, en Andalucía los tres grupos de entidades de depósito, bancos, cajas y cooperativas de crédito han seguido una evolución paralela a los del conjunto del territorio nacional e incluso más acentuada en casi todos los casos. Es de destacar el aumento de la posición de mercado de las cajas de ahorros tanto en créditos como en depósitos de residentes, durante los últimos diez años, la relativa estabilidad de las cooperativas de crédito, y el descenso de la cuota de mercado de los bancos.

Gráfico 10.



Referencias bibliográficas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCA PRIVADA,(1994). *Anuario Estadístico de la Banca en España, 1993*.

BANCO DE ESPAÑA,(1994). *Boletín Estadístico* (varios números).

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS,(1994). *Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorros Confederadas , 1993*.

DE LA CUESTA, M. y PLAZA, I. (1994). "Análisis de la posición de mercado de las entidades del sistema bancario por comunidades autónomas", *Cuadernos de Información Econó-*

mica, nº 88/89, pp. 118-126.

TERMES, R.(1994). "Los últimos doce años del sistema bancario español" en *Historia de una década, sistema financiero y economía española 1984-1994*, Asesores Bursátiles, Madrid.

UNIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CRÉDITO (1994). *Anuario 1993*.